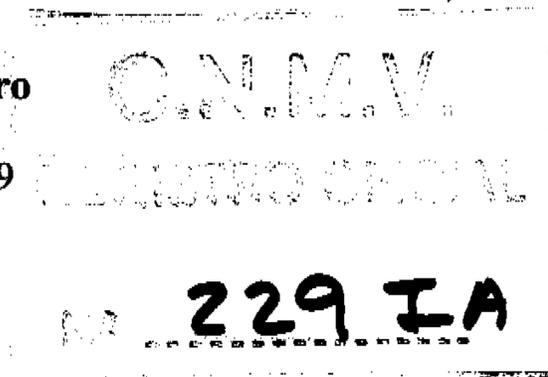


**Sr.D. Carlos Lázaro**  
C.N.M.V  
Pº de la Castellana, 19  
28046 Madrid



Madrid, 8 de enero de 2004

Muy Sres. nuestros:

Contestamos a su carta de fecha 30 de diciembre 03, recibida en estas oficinas el día 7.1.04, en relación con el saldo negativo del Fondo de Maniobra de Cementos Portland Valderrivas, S.A., tanto al 31.12.02 como al 30.6.03. Tal como Uds. indican, este saldo negativo es consecuencia, fundamentalmente, del saldo de "deudas con entidades de crédito" y su evolución ha sido la siguiente:

- Al 31.12.02 el saldo de "deudas con entidades de crédito" estaba compuesto casi en su totalidad (120,2 M.M. de €) por el resto de un crédito sindicado cuyo Banco Agente era el BSCH y vencimiento 30.9.03. Si hubiera sido necesario, había tiempo suficiente para reestructurar, a largo plazo, esta deuda.
- Al 31.12.02 ya estaba decidida la venta de nuestra participación en la Sociedad E.H.N.
- Con fecha 31 de Julio 03 se materializó esta venta por un total de 124,6 M.M. de Euros, destinando una parte importante de esta cifra a cancelar anticipadamente el crédito antes citado. La comunicación de esta venta se remitió a esa CNMV según cartas de fechas 25.6.03 y 31.7.03. Se adjuntan fotocopias de dichas cartas.
- Al 31.12.03 los Fondos de Maniobra, tanto de la Sociedad matriz como de su Grupo Consolidado, son positivos.

Para cualquier aclaración o ampliación de información que necesiten estamos, como siempre, a su disposición.

ANEXO: Lo citado



**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**  
Pº de la Castellana, 19  
28046-Madrid

Pamplona, 25 de Juno de 2003

Muy Sres. Nuestros:

Como consecuencia de la noticia aparecida en el Diario de Navarra, de fecha 21 de Junio de 2003, referente a EHN (cuya copia se acompaña a este escrito), sociedad en la que participa Cementos Portland, S.A., el Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, D. Rafael Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo podrá de manifiesto a los accionistas, durante la celebración de la Junta General, convocada para hoy a las doce horas los siguientes extremos:

"En la prensa del sábado pasado ha aparecido la noticia de la desinversión que pretendemos hacer varios socios de EHN.

La participación que Cementos Portland tiene en la nueva EHN (después de la salida de Iberdrola) es de casi un 21% y la inversión de 2,1 millones de euros.

- El Grupo Cementos Portland tiene definida su estrategia de inversión en el área de cemento y su diversificación vertical y por lo tanto una posición minoritaria de Cementos Portland en EHN es de carácter puramente financiero con un horizonte de inversión temporal.
- Como consecuencia del acuerdo establecido con Iberdrola para su separación como accionista del Grupo EHN, se hace obligada la reestructuración del accionariado de esta Sociedad y surge para Cementos Portland una oportunidad de desinvertir la totalidad de su participación en EHN en un momento de enorme atractivo y de consolidación del sector eólico.
- El sector español de energía renovable está viviendo un momento histórico de reordenación.





- En caso de que Cementos Portland permanezca en el accionariado, la desinversión quedaría sujeta a la incertidumbre de una futura salida a Bolsa.
- Su permanencia en el accionariado implicaría asumir que habría que aportar los fondos necesarios para soportar el plan de negocio diseñado para EHN por su equipo directivo.
- Para obtener un retorno significativo de estas inversiones Cementos Portland debería permanecer en el accionariado durante un período de tiempo largo.
- El plan de negocio 2003-2005 del Grupo Cementos Portland contempla unas inversiones de 188 millones de euros en 2003, 152 millones de euros en 2004 y 107 millones de euros en 2005.
- Las plusvalías esperadas por Cementos Portland tras la venta de su participación (en torno a los 120 millones de euros), se verán favorecidas por la deducción por reinversión.
- Además, a través de la venta, Cementos Portland sacará a la luz el valor oculto de su participación en EHN.
- Cementos Portland podrá destinar los fondos procedentes de la venta a inversiones encuadradas dentro de su línea estratégica."

Lo que ponemos en su conocimiento, a los efectos oportunos.

Atentamente, /

Fdo: José Luis Gómez Cruz  
Director de Asesoría Jurídica





C.N.M.V.  
Pº de la Castellana, 19  
Madrid.

Madrid a 31 de Julio de 2003

**HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido por el artículo 82 de la Ley 24/1998, del Mercado de Valores, les comunicamos que con fecha de hoy y como ya se anunció el pasado mes de Junio, Cementos Portland Valderrivas, S.A., ha procedido a la venta del 20,94% de CORPORACIÓN ENERGÍA HIDROELÉCTRICA, S.A., equivalente a su participación en el capital de la sociedad, por un importe de 124,6 Millones de Euros.

Asimismo les informamos que después de esta operación de venta, Cementos Portland Valderrivas, S.A. da por finalizada su inversión financiera en CORPORACIÓN ENERGÍA HIDROELÉCTRICA, S.A., concentrando fundamentalmente su actividad en el área de Cemento.

Atentamente,

VY/cl